



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

13 MAY. 2020 14:38:11

Entrada **29403**

PE_sobre_las_sublíneas_de_la_Estrategia_de_Seguridad_Nac
ional_Nuet 052020

| | |
|-----------------|---|
| Competencia | Competencias de la Cámara |
| Subcompetencia | Control e información |
| Tipo Expediente | 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita. |

Fdo.: Joan Josep NUET PUJALS

Diputado



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Joan Josep Nuet i Pujals**, del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 13 de mayo de 2020

Joan Josep Nuet i Pujals
Diputado
G.P. Republicano

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL**

13 MAY. 2020 14:38:11

Entrada 29403



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

La Estrategia de Seguridad Nacional (ESN), tal como indica el Gabinete de Presidencia del Gobierno, es el marco de referencia para la política de Seguridad Nacional. La estrategia vigente, del año 2017, cita la posibilidad que la población se vea afectada por un riesgo infeccioso.

El objetivo de la Estrategia es reducir la vulnerabilidad de la población ante este riesgo cuando sea factible así como la probabilidad de transmisión.

Tal y como recoge el documento, el riesgo no se puede eliminar por completo. Aun así, apunta a la necesidad de desarrollar planes de preparación y respuesta ante desafíos sanitarios y asegurar “una buena coordinación de todas las administraciones, tanto a nivel nacional como internacional”.

La ESN17 recoge cuatro líneas de acción con algunas “sublíneas” de trabajo. Entre ellos, mejorar la capacidad y mecanismos de actuación, impulsar la coordinación internacional y desarrollar los Equipos Técnicos Españoles de Ayuda y Respuesta en Emergencias (START).

Por lo que respecta a las sublíneas de acción de la ESN17 en lo referido a la mejora de las capacidades y mecanismos de actuación, se pregunta al Gobierno:

- ¿Cuándo se revisaron por última vez los planes de preparación y respuesta ante riesgos específicos? ¿Se hizo entre diciembre de 2019 y marzo de 2020? ¿En qué reuniones concretas? ¿Quién asistió a las mismas?
- Sobre el establecimiento de mecanismos necesarios para coordinar las Fuerzas Armadas, Cuerpos de Seguridad del Estado y autoridades de salud pública, ¿qué mecanismos de utilizaron? ¿Se habló con la Generalitat de Catalunya y el Departament de Salut? ¿En qué reuniones?
- En el mismo sentido, ¿se coordinaron con el Cos de Mossos d'Esquadra? ¿En qué reuniones?
- Sobre “garantizar la atención adecuada a personas que accedan al país con enfermedades infecciosas de alto riesgo”, ¿qué medidas se tomaron desde diciembre de 2019 a marzo de 2020?
- ¿Qué atención concreta se prestó a todas aquellas personas que visitaron el Estado que venían de países con algún caso confirmado de COVID-19?